

EL DÍA DE PALENCIA

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE CASTILLA

PERIÓDICO DE SUSCRIPCIONES
Primer año... 1 pta.
Primer mes... 1 pta.
Primer trimestre... 3 ptas.
Primer semestre... 7 1/2 ptas.
Primer año... 10 ptas.
Primer mes... 2 1/2 ptas.
Primer trimestre... 7 1/2 ptas.
Primer semestre... 15 ptas.
Número suelto 5 céntimos.

EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA PROVINCIA

PERIÓDICO DE SUSCRIPCIONES
Primer año... 1 pta.
Primer mes... 1 pta.
Primer trimestre... 3 ptas.
Primer semestre... 7 1/2 ptas.
Primer año... 10 ptas.
Primer mes... 2 1/2 ptas.
Primer trimestre... 7 1/2 ptas.
Primer semestre... 15 ptas.
Número suelto 5 céntimos.

EL SEÑOR
DON SATURNINO ROMERO GUTIÉRREZ

falleció en Villadiego el dia 28 de Octubre de 1899

A LOS 58 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Juliana Romero, hijos don Ulriano, doña Emiliana y don Máximo, hermanos don Teodulfo, don Máximo, doña Leonarda, doña Irene y don Ricardo, hermanos políticos, sobrinos y demás familia, Ruegan á sus amigos se sirvan encender su alma á Dios, por cuya obra de caridad cristiana, les vivirán siempre agradecidos.

PASTOS

PARA GANADO LANAR

Se arriendan por temporadas los montes del monte «El Raso», término municipal de Fuentes de Valdepero. Tienen abundantes pastos, tenadas espaciosas recientemente construidas y agua en distintos puntos del monte. Informará de precio y condiciones, su dueño D. Abilio Caldeón, en Palencia.

Relojería moderna

59—Major pral.—59

Con este título se abría un nuevo establecimiento de relojería, donde su dueño Mariano Alonso, ofrece á las personas que quieren honrarle con sus encargos, al par que una variada colección de relojes de los mejores sistemas conocidos, prontitud y empeño en los trabajos de recomposición.

CONSERVAS ALIMENTICIAS

de la fábrica establecida en esta ciudad

Tomate pelado, sin pelar y pasta fina de Torquemada y Rioja; pimientos dulces morrones de Calahorra; guisantes verdes finos; melocotón superior de Aragón; espárragos riñonísimos de Aranjuez y Argentenil (Francia).

Se hallan de venta en todos los buenos establecimientos de ultramarinos. Para pedidos al por mayor pueden dirigirse á D. Ricardo Paro, Mayor principal, núm. 254.

MERCADOS NACIONALES

Palencia 4 de Noviembre
Trigo de 45 a 45 1/2 reales las 90 libras.
Centeno 48 y 1/2 rs. las 90 libras.
Cebada 42 rs. la fanega.
Avena 18 y 19.

Herrera de Pisuerga 3
Los precios que han regido en

EL DÍA DE PALENCIA

que se siguen á los contribuyentes que se hallan en la cárcel.

Continúan los requerimientos.

Senado

Esta tarde antes de comenzar la sesión pública, se reunió el Senado en sesión secreta para ocuparse de asuntos de Gobierno interior.

Telegrama leido por el señor conde de las Almenas en la sesión de hoy: «Palma 2.—6'30 m.—Jurisdicción Guerra, atropellando artículo 4º ley adicional orgánica poder judicial al procesádome por frases pronunciadas sesión Ayuntamiento aplicante art. 258 código militar. Ruego á usted denuncia abuso Cámara.—Martí, síndico.»

Hoy continuó hablando el señor Ochoa (D. Cruz), pues el señor González no quiso hacerlo.

Congreso

Fuegos y preguntas.—El señor Montilla pide datos relativos á las reformas económicas y administrativas.

El señor conde de Benalúa censura la reforma hecha en el servicio telegráfico de Granada que sin producir economías trae muchos trastornos al vecindario.

El Sr. Dato afirma que si ha suspendido el servicio telegráfico es por razón de economías.

El Sr. Vincenti ofrece probar que la reforma del servicio telegráfico no ofrece economías ni es política ni administrativa ni nada más que una causa de perturbación del servicio.

El Sr. Dato declara que la reforma se ha proyectado con acuerdo de la junta técnica y que si el Parlamento la modifica, sí aceptará la modificación.

También se queja el duque de Almodóvar de que se haya limitado la estación telegráfica de Jerez de la Frontera.

El Sr. Prieto y Cañes pide que se publique en la *Gaceta* el informe del Consejo de Estado sobre la reducción del contingente de quintas.

El presidente del Consejo ofrece mandarlo y publicarlo en el *Diario de Sesiones*.

El Sr. Prieto y Cañes al rectificar hace un largo discurso tratando de la forma en que se ha seguido este expediente.

A última hora lo contesta el ministro de la Guerra.

Vapores correos

Para Adén ha salido de Colombo el *Isla de Luzón*.

Hoy ha zarpado del puerto de Las Palmas el vapor correo *Buenos Aires*, con rumbo á Puerto Rico.

Precedente de la Península, ha llegado hoy á la Habana el vapor correo *Alfonso XIII*.

La Bolsa

Cotización de hoy:

4% Interior, 65'05; Exterior, 71'40; amortizable, 72'65; Cubas, 72'70; Cubas Nuevas, 61'10; Banco, 433'00; Tabacos, 362'50; París á la vista 25'50; Londres, 00'00; Aduanas, 96'60; Filipinas, 77'45; Obligaciones del Tesoro, 102'25.

DEL EXTRANJERO

Del Transvaal.—Entrevista regia.—Propósitos de los ingleses.—Obras y puentes destruidos.

Se asegura que el objeto principal de la próxima entrevista de los soberanos de Alemania é Italia y á la que probablemente concurrirá el emperador de Austria, es ceoparse de la actitud que deben tomar estas tres potencias ante los resultados que pueda traer la guerra del Transvaal.

El general Butler se propone en cuanto lleguen nuevos refuerzos, tomar por campo de operaciones el ferrocarril que desde el Cabo se dirige á Rhodesia, estableciendo su cuartel general en De Tarr. Los orangistas, conocedores de estos propósitos, se dan prisa á destruir las obras de dicho ferrocarril, y volar los grandes puentes sobre el Orange.

Una catástrofe

En el puerto de Almería se ha hundido el embarcadero del buque empleado para el cruce del Escalda, entre el país de Vales y la orilla derecha, cayendo al agua gran número de personas, entre las que se han extraído quince sin vida.

Derechos en oro

El Gobierno Argentino ha dispuesto que las Aduanas de la república perciban los derechos en oro al cambio fijo de 128.

QUINTERO

CURIOSIDADES

Las estrellas

Es tan enorme la distancia que se encuentra de nosotros la estrella más cercana, que el número exorbitante de leguas que da por resultado el infalible cálculo del astrónomo, no cabe en los límites de nuestra imaginación. Ya los treinta y siete millones de leguas que nos separan del sol, confunden al hombre más acostumbrado al manejo de los guerismos, y la estrella que dista menos de la tierra, se halla 206 265 veces más lejos. La vez que, según los experimentos de Corne, camina setenta y cinco mil leguas por segundo, tarda setenta años en llegar de *La Cabra*, de modo que podemos muy bien continuar viéndola aunque hiciera sesenta años que hubiera desaparecido ya de nuestro sistema planetario.

Para dar una idea á nuestros lectores de estas distancias, citaremos las de algunas muy conocidas, en la seguridad de que les ha de costar trabajo la simple lectura del número resultante.

Leygas de la tierra

Alfa del Cen-	
táuro, se ha-	
lla á	8.360.890.000.000
Vega	49.291.400.000.000
Sirio	50.879.700.000.000
Arturo	60.236.000.000.000
Polar	72.002.000.000.000
Cabra	165.908.000.000.000

BANCOS AGRÍCOLAS

Bajo esta denominación publica *El Diario Palentino* un artículo escrito por D. Daniel Rodríguez, en el cual trata de demostrar: cómo funcionan estas nuevas sociedades; qué beneficios pueden irrogar al labrador con sus múltiples operaciones, y si, para otorgar sus capitales al préstamo, se necesita ó no hipoteca; formalidad absoluta en el crédito antiguo, etc. Tengo el deber de conciencia de suministrar algunos datos sobre el particular, á fin de que si pudiera haber alguna duda respecto de los Bancos en cuestión, pueda hacerse desaparecer.

Y en efecto, de todos estos centros nuevamente constituidos no podré decir nada respecto su organismo, por serme totalmente desconocidos, pero si hablaré algo del único que se ha hecho más popular en España, debido á las infinitas operaciones que van llevando á cabo sus numerosos representantes y agentes en poblaciones y pueblos, y en particular en la provincia de Palencia, á pesar de no hallarse debidamente organizado. Este Banco es el que se denomina de *San Isidro* y su organización consiste en que todo funcionario ha de ser necesariamente accionista, pues desde el director hasta el agente de este centro, ha de suscribir el número de aquéllas en la proporción que determinan los estatutos. De este modo todo accionista, con el doble carácter de accionista y funcionario, ha de tener grande interés en la prosperidad de este Banco, cuidando que su capital sea entregado á aquellas personas que por su reconocida buena fá no

corra el riesgo de perecer por la falta de responsabilidad económica en el prestatario.

Los préstamos no se otorgan con hipoteca y sí con obligaciones personales, exigiendo los funcionarios de este Banco á los prestatarios la firma de dos personas de la localidad y de reconocido arraigo que se constituyan obligados solidariamente á devolver la cantidad recibida por el prestatario en el caso de que se declare insolvente. Ahora bien, como entorpecería, en parte, las operaciones del Banco e modo de asegurar el dinero prestado, se exige á los prestatarios el seguro de la garantía, y al hacer la operación, tiene que exhibir la póliza del seguro, que será de una sociedad seria y formal y que tenga su residencia en Madrid. Este sistema de asegurar la garantía ofrecida, hará desaparecer de los cuales, el temor de ser molestados por el Banco, cuando el prestatario no cumpla lo pactado. Respecto á los préstamos en especie, se hacen en la misma forma que los de efectivo, no variando en más que en el modo de hacer el pago, ó plazos ó á una fecha determinada.

Si antes la salvaguardia de los capitales, destinados á préstamos, era la hipoteca, ahora quedan suficientemente garantidos con el sistema transcritto, no perdiendo jamás una cantidad prestada en la forma mencionada. Además de encontrar el labrador grandes beneficios, en estas operaciones, tiene otros muchos, cuales son: un crédito fácil y económico aquéllo que en otras clases de operaciones se los exige.

Los que dedican su actividad y su trabajo para resolver el difícil problema del Crédito Agrícola no sólo estiman resueltas todas las dificultades que algunos suponen, sino que llevan arriado parte del camino para llegar de una vez á la regeneración agronómica, siempre que salga, al paso, el agricultor secundando las iniciativas de esos buenos patriotas que tanta actividad demuestran con hechos. Pero, ¿cómo es posible, que este género de instituciones pueda progresar con la rapidez que todos deseamos, si se hallan expidiadas por aquellos otros que no participan de estos adelantos?

Es claro que del buen éxito de los primeros depende su inmediata extensión, desapareciendo de la sociedad esa plaga que se ensaña en el desvalido agricultor, por causas anexas á su profesión, imponiéndole obligaciones que al cabo dán por resultado la pérdida completa de aquéllo que tanto ama, como son sus fincas, en su mayor parte, legadas por sus antecesores.

¿No hay entre los agricultores algunos pudentes que pueden hacer mucho en obsequio de sus vecinos y porque progresen los bancos instalados con objeto de favorecer á los mencionados necesitados? Si les hay; pero éstos están en un completo error al suponer que sus capitales entregados á una compañía de buena fe, para ésta destinados al agricultor que lo necesita, pueden sufrir el más insignificante menoscabo, más estando establecidos legalmente y según determina el Código de Comercio.

En otro artículo se tratará este último punto con extensión.

PEDRO FERNÁNDEZ Y GARCIA

Anoche celebró en segunda convocatoria su anunciada sesión el Ayuntamiento de esta capital, bajo la presidencia del alcalde señor Pérez Juárez, y con asistencia de los concejales señores Raboso, Grajal, Ortega Suárez, Franco, Miguel, Colombras, Ortega Bernal, Alonso Alonso, Alonso Gutiérrez y Vinegra.

Lida por el señor secretario el acta de la sesión anterior fué aprobada.

Passa á la comisión correspondiente una instancia de D. David Rodríguez Vicario, solicitando autorización para colocar una tubería de hierro con objeto de conducir el agua necesaria para la fábrica de mantas que dicho señor tiene establecida en la calle Mayor núm. 198.

Se lee una instancia de don Anselmo Caro Martín, en la cual ofrece dicho señor al Ayuntamiento un local espacioso y bien orientado, en vista del acuerdo tomado en la sesión anterior, para el enterramiento de las caballerías muertas; ofreciéndose además á prestar este servicio.

El presidente, en vista de lo beneficioso que resulta el Ayuntamiento con este ofrecimiento, propone á la corporación pase dicha instancia á la comisión correspondiente, la cual, de acuerdo con la junta de Sanidad habrá de examinar detenidamente el local ofrecido y dictaminar sobre las condiciones que ofrece en orden á la salubridad pública.

Así se acuerda.

Pasa á la comisión una instancia de D. Enrique Ibáñez, solicitando permiso para construir un aparador con objeto de exhibir al público aparatos odontológicos.

Se concede permiso á don Sandalio Morondo, para revocar la fachada de la casa de su propiedad de la plazuela de Santa Marina, núm. 8.

A D. Felipe Rodríguez García se le concede una sepultura á perpetuidad en el Cementerio, y á D. Eduardo Rodríguez Cadenas se le autoriza para cerrar con cadenas una sepultura que posee en el referido Cementerio.

Pasa á informe de la comisión una instancia de D. Manuel Polo, solicitando 400 pies de terreno en el Cementerio de esta ciudad, para la construcción de un panteón.

Se autoriza á la comisión de policía rural, para que cada en el tipo señalado para la subasta, tres lotes de abonos que resultan después de la celebrada el día 2 del actual.

Previo informe de la comisión de hacienda se concede á D. Fernando Vela el depósito doméstico de vinos que tenía solicitado.

Es igualmente concedido trigo del Pósito á varios labradores.

Se recuerda el pago de las 121 pesetas importe de los derechos devengados por el fiel contraste de pesos y medidas.

Se aprueba el informe de la comisión de gobierno sobre la reorganización de la banda municipal.

Se concedieron 25 pesetas de socorro al sereno Felipe Sendino para trasladarse á Madrid á continuar la curación de la enfermedad que viene padeciendo.

Se acordó el pago de 250 pesetas, importe de la cuenta presentada por el director del Laboratorio químico municipal de Valladolid por análisis de las aguas remitidas á dicho establecimiento.

Se aprobó la distribución de fondos del mes actual.

Terminado el despacho ordinario, el señor presidente dió cuenta á la corporación de las gestiones practicadas por la comisión de hacienda relativas al análisis de los vinos y dijo que habiendo sido analizadas en la Estación Enológica, varias de las muestras recogidas, resultaron todas ellas de buena calidad no conteniendo ninguna sustancia nociva á la salud.

Por indicación del señor Alonso Gutiérrez se concede autorización para que de la casa grande del monte se traslade á la casilla del páramo la leña que sea necesaria, para los trabajadores del Municipio empleados en la casilla de los depósitos del agua.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

NOTICIAS

En la noche de ayer regresó a Palencia el xromo obispo, después de la visita pastoral en los pueblos pertenecientes á los arciprestazgos de Herrera de Río Pisoerga y Prádanos de Ojeda.

Por la Comisión provincial ha sido concedido el socorro de cinco pesetas mensuales para atender al cuidado y lectura de sus hijos á Santiago Díez, vecino de Villaviciosa, á Nicomedes Ortega, de Lantadille; á Francisco Fernández Salazar, de Guardo y Aquilino Castrillo, de Llanes.

También le ha sido concedido al niño Mariano de la Gala Busto ingreso en la Casa de Exposiciones hasta que cumpla diez años para su hermano de padres y carencias.

Por la superioridad han resuelto los recursos de alquiler interpuso contra los agentes de la Comisión provincial, D. Cipriano Ruiz García, vecino de Cervera, y D. Esteban Loriente de Marcilla.

El primero ha sido rechazado á favor de Cipriano Ruiz García revocando el acuerdo de la Comisión y el segundo confirmado.

Ambos eran relativos á demandas municipales.

Se avisa al soldado perteneciente al regimiento de infantería de San Marcial núm. 44, Francisco Vallejo, para que se presente en la portería del Ayuntamiento de esta ciudad, con objeto de entregarle de un asunto que interesa.

Según nos comunica su corresponsal en Amusco en la druggeda de ayer se declaró un lento incendio en la casa de Efigio Fernández, vecino de quella villa.

Las autoridades y el vecindario todo hicieron grandes esfuerzos para extinguir el fuego, lo que consiguió evitando que se propagara á las viviendas inmediatas.

Los estragos hechos por las llamas en la casa incendiada, fueron de gran consideración, cayéndose las pérdidas en mil pesos.

La intervención de Hacienda remite para su inserción en el Boletín Oficial de la provincia una relación expresiva de los compradores de bienes nacionales que han de satisfacer en el mes señalados los plazos que vencen en el mismo.

En el matadero público de esta ciudad se han degollado el día de ayer 6 vacas, 5 terneras, 2 carneros, 18 corderos, 1 lechazo y 6 cerdos.

Nuestro estimado corresponsal en Villamuriel de Cerrato, envía una carta lamentándose del retraso con que se recibe la correspondencia en aquel pueblo.

Desde que el pastón de esa villa—nos dice nuestro corresponsal—recoge el correo en la administración de Palencia se recibe con un retraso tan extraordinario que las cartas y periódicos que son enviados les perjudican que se ocasionan.

La mayor parte de nuestro correo se incluye en el de Valseca de Baños, á pesar de que en la dirección se indica que la administración que debe recibirlo es la de Palencia. De esto se origina un retraso.

Esto explica que la correspondencia que se nos envía desde Valladolid tarde dos días, cuando menos, en recibirse. Una carta procedente de Aravalo salió de dicho punto el 16 de Octubre no llegó á su destino hasta cinco días después.

Una carta, que según se

de la administración de Arévalo fué entregada el 28 de Octubre, se ha detenido en Venta de Baños y Dueñas, según se demuestra por los timbres de aquellas estampas marcados en el reverso del sobre.

Nuestro correspondiente llama atentamente la atención del señor administrador de correos de Palencia acerca de estos hechos, por si está en su mano corregirlos.

Hemos recibido el número primero de *El Progreso Español*, periódico de Oporto, defensor de los intereses de los españoles residentes en Portugal.

Agradecemos la visita y deseamos al nuevo colega larga y próspera vida.

En Irún ha ocurrido un suceso bastante extraño.

Un sujeto llamado Sarasola, en unión de otros tres individuos más, condujeron al cementerio nuevo á una persona que falleció en el Hospital.

Apenas llegaron á este santo lugar comenzó el citado Sarasola a quejarse de una dolencia y quedó muerto repentinamente.

En la cárcel de partido de esta ciudad hubo ayer un alta y una baja.

En la de audiencia y en el correctional no hubo movimiento de presos.

Quedan en los tres departamentos 88.

Por Real orden del ministerio de la Guerra, de fecha 24 de Octubre, ha sido prorrogado hasta el 20 del actual el plazo para la redención á metálico del servicio militar á los mozos del actual reemplazo.

El alcalde de Villodrigo participa que el día 3 del actual fué recogida por el guarda de campo de aquella villa, una vaca que se hallaba depositada y á disposición de su dueño.

En el sudexpreso ha pasado esta tarde por Venta de Baños el príncipe Alberto, encargado por el emperador de Alemania de imponer á S. M. el Rey las insignias del Aguila Negra.

El príncipe ha sido saludado en la citada estación por el señor gobernador civil de esta provincia, el gobernador militar de esta plaza y otras autoridades.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población á nuestro distinguido amigo el director del Colegio de segunda enseñanza de Villada D. Ramón Crespo de Sobrenova.

El día 28 del pasado falleció en Villadiego el Sr. D. Saturnino Romero Gutiérrez, á los 58 años de edad y después de recibir los auxilios espirituales.

Enviamos á su affligida esposa, hijos y demás familia la expresión de nuestro sentimiento, y unimos á las suyas nuestras crácenes por el eterno descanso del alma del fallecido.

Mañana se celebrará en la sociedad *La Rosa Artística* el acoyimiento baile de cuatro de la tarde á nueve de la noche.

La Juventud Artesana celebrará mañana una velada, poniendo en escena el juguete cómico titulado *Un torero timador*, original de un joven de esta sociedad.

Agradecemos á dichas sociedades la atenta invitación que nos dirigen.

Nuestros apreciables lectores leen en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín y Compañía, Barqueros y Expededuría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo.

y no dudamos que los interesarán mucho, ya que se ofrece por pocos gastos a ganar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Los obesos pierden al mes de dos á seis kilos de grasa, por lo menos, tomando la incisiva *Tirodina Turró*. En poco tiempo recobran las señoras su perdida esbeltez. Representante: Doctor Fuentes Aspur.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de *Sándalo* mejores que las del Dr. Pizzi, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Piñón, 6, Farmacia.

FENÓMENOS LUMINOSOS

Obtenidos por el empleo de los comprimidos eléctricos.

Un descubrimiento llamado á revolucionar el mundo del alumbrado, es el que consiste en asimilar el petróleo á la electricidad.

—Por el empleo de los comprimidos eléctricos, el petróleo se metamorfosa en fluido eléctrico y adquiere un maravilloso poder alumbrante.

Todas las lámparas de petróleo son utilizables sin tener que sacrificar transformación ninguna. Se suprime el escape de aceite y el humo: el procedimiento es limpio, económico y sin peligro.

Cada caja contiene la previsión para un mes de alumbrado con un gasto de 4 centavos por noche.

Para recibir, franco, los comprimidos basta mandar á M. VELUET, 13, Passage des Scoups, Paris.

Por 2 meses alumbrado, 2 cajas, 2 fr. 50.

El modo de empleo va con cada expedición.

CURACIÓN DE LA ESCRÓFULA

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el siguiente caso de una niña que padecía de Escrúfula, y se curó completamente tomando la Emulsión Scott. Su padre nos hace esta pequeña relación del caso, la cual nos parece muy digna de atención en sus más ínfimos detalles.

Muy Sr. mío Tengo una hija llamada Carmen, de nueve años, que ha venido sufriendo desde muy pequeña de numerosos brotes y abundante pus por los oídos, con costras en la cabeza; tuve á bien darle la Emulsión Scott por espacio de dos años, habiendo logrado curarse, como tendrá ocasión de verla en el retrato.

Doy facultades para que haga lo que más le convenga, y disponga de este padre agraciado. — BENEDICTO SOLÍG. Su casa: Valencia, n.º 209, 1^o, 2^o.

Barcelona 4 de Marzo de 1899.

El motivo de ser la Emulsión Scott tan eficaz en la Escrúfula, Anemia, Tuberculosis, Raquitismo y en todas las enfermedades extenuantes, es porque tiene combinadas las propiedades medicinales y curativas del aceite puro de hígado de bacalao, con los hipofositos de cal y sosa y glicerina, que son los elementos vitales más poderosos que se conocen en medicina. La Emulsión Scott es agradable al paladar, favorece la digestión, se absorbe sin esfuerzo y se asimila pronto.

La Emulsión Scott purifica y enriquece la sangre obrando poderosamente sobre los gérmenes del mal; produce carnes y vigoriza los músculos, y restaura la salud cuando todos los demás remedios resultan ineficaces.

Un frascuito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Márquez, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

Balance de «EL DÍA»

Hoy se nos ofrece una nota esencialmente política; la que resulta de la votación recibida en el Congreso respecto de la proposición presentada y defendida por

los republicanos sobre el bando dictado por el capitán general de Cataluña.

Defendió la proposición el señor Azcárate sosteniendo la ilegalidad del bando y puesta aquella a votación resultó desechada por 22 votos de mayoría.

Votaron con el Gobierno, los amigos del duque de Tetuán y los liberales sagastinos.

Entre estos últimos hubo abstenciones tan significadas como las de los señores Moret, Poigerter, Salvador, Mellado, Garnica, Alvarado y Suárez de Figueroa.

Los gamacistas se abstuvieron.

Los amigos de Canalejas y de Romero votaron en favor de la proposición.

Contra el Gobierno votaron también algunos ministeriales, entre ellos el Sr. Cavestany.

Visto el resultado de esta votación, pueden adivinar nuestros lectores lo que puede esperarse del Congreso de diputados.

La comisión permanente de las Cámaras de Comercio está celebrando entrevistas con los hombres políticos de la oposición y algo va sabiéndose del resultado que tales entrevistas ofrecen.

El Sr. Romero dispensó á los comisionados un cariñoso recibimiento, y contestando á las preguntas del Sr. Paraiso manifestó hallarse en un todo identificado con las Cámaras y en la misma actitud en que se colocó cuando en el mes de Julio último hubo de exponer en el Congreso el juicio que le merecían los trabajos realizados por las clases mercantiles é industriales.

Felicitó á la comisión por la nota de protesta publicada contra las economías del Sr. Vilaverde.

Reiteró el Sr. Romero su incondicional apoyo dentro y fuera del Parlamento á las Cámaras de Comercio.

El general López Domínguez dijo á los representantes de las Cámaras que una vez más consideraba fracasados los partidos que han venido turnando desde la restauración, reconociendo la responsabilidad que pudiera caberle, por lo que se mostraba arrepentido.

Desde luego prometió solemnemente apoyar la pretensión de las Cámaras, cuyo programa aplaude sin reservas.

Uno de los más explícitos en estas entrevistas ha sido el duque de Tetuán.

Aplaudie el señor duque el programa acordado por la asamblea de Zaragoza y lo cree muy aceptable como orientación para establecer un Gobierno.

Reconoce asimismo y estima muy meritorios los trabajos de las clases mercantiles y productoras y las gestiones de su comisión permanente, pues el movimiento de opinión conseguido vino á sacar al país del letargo en que se encontraba después del desastre colonial.

Estima que la obra de propaganda emprendida más tarde por esta comisión permanente ha sido una obra patriótica. Añadió que él no habría suspendido el mitin de Granada.

Protesta el señor duque de Tetuán del bando publicado en Barcelona por el general Despujols, calificándolo de inoportuno, excesivamente energético e ilegal.

«Estas cosas» —añadió el duque— no pueden sostenerse, y tienen que caer por su base. Viene despues las rectificaciones, y en política es sabido que el que se equivoca tiene que irse.

«En cuenta á su conducta personal, dijo también que es de independencia en absoluto respecto del Gobierno, pero que el patriotismo le impone cierta prudencia.»

Por cierto que estas declaraciones del duque sobre el bando de Despujols se compaginan mal con el voto que sus amigos dieron luego en el Congreso.

El Sr. Canalejas se ha mostrado resuelto partidario del pro-

grama de la Asamblea de Zaragoza.

De la visita hecha al señor Sagasta, no salieron satisfechos los comisionados.

El Sr. Paraiso apuró mucho

al jefe de los liberales con preguntas concretas y Sagasta, viéndose obligado á evitar las contenciosas nebulosas, dió á entender que las Cámaras de Comercio no pueden esperar gran cosa del viejo político.

* * *

Prometió el Sr. Silvela á los catalanes el concierto económico?

Los catalanes dicen que sí y alegan sobre el asunto varias pruebas.

El Sr. Rusiñol, individuo de la comisión catalana que ha llegado á Madrid, ha dicho, según el *Heraldo*, lo siguiente:

«Aquí estuvo el presidente de la Diputación de Barcelona, y habló con el Sr. Silvela de este asunto.

Al volver á Barcelona dió cuenta á la Diputación de sus gestiones, y manifestó que el Sr. Silvela dijo que por una autorización en los presupuestos para concertar con las provincias que lo desearen ó por otro medio, se iría á eso, y la copia del acta la trae como comprobante.

Cuando el Sr. Silvela hizo el ofrecimiento, estaban delante el Sr. Plana y Casals y el actual Obispo de Barcelona, quien en conferencia que ha celebrado con el Sr. Rusiñol, manifestó estar dispuesto á venir á Madrid en el momento en que se considera necesario.»

El tema que se discute es interesante porque si se demuestra que Silvela prometió el concierto económico, habría que decir con sobrada razón aquello del refrán castellano: *Quien siembra vientos...*

LA GUERRA DEL TRANSVAAL

Avance de los boers.

Los orangistas

Madrid 4 (11 m.)

Siguiendo los boers su movimiento de avance han escampado en Betulia.

Las fuerzas acampadas en dicho punto ascienden á cinco mil hombres y cincuenta piezas de artillería.

Los orangistas, después de haber tomado la plaza de Colesberg, siguen avanzando.

Esta columna orangista está compuesta de dos mil hombres.

Armisticio.—Ladysmith

Madrid 4 (11 m.)

Los boers han concedido seis horas de armisticio á las fuerzas inglesas mandadas por el general White para que puedan recoger los muertos y heridos que dejaron en el campo.

Las tropas boers que avanzan sobre Ladysmith se hallan á cuatro millas de la plaza.

Reforma del Código

Madrid 4 (11 m.)

Hoy firmará S. M. la reina el real decreto autorizando al

ministro de Gracia y Justicia para presentar á las Cortes el proyecto de reforma del Código penal.

El proyecto quedó aprobado en el Consejo de anoche.

Las principales modificaciones que establece el proyecto consisten en considerar como faltas las lesiones leves y los hurtos y robos menores de veinticinco pesetas.

La peste

Madrid 4 (11 m.)

Nuestro cónsul en Oporto participa que ayer no se registró ningún caso de peste en aquella ciudad.

Tampoco ocurrieron defunciones, pues los atacados en días anteriores mejoran lentamente.

De Barcelona

Madrid 4 (11 m.)

En la sesión que celebraba ayer el Ayuntamiento de Barcelona, se produjo un tumulto á causa de oponerse el alcalde á discutir con urgencia unas proposiciones presentadas.

En estas proposiciones se pide la libertad de los detenidos á causa de la resistencia á pagar los tributos y caso de no conseguirse la libertad, que se trasladase á los presos á otro local de la cárcel donde no estuvieran confundidos con los demás detenidos.

Una comisión ha visitado con este mismo objeto al capitán general, y el Sr. Despujols se ha negado á satisfacer los deseos de los comisionados.

Quintero

BOLETIN RELIGIOSO

Domingo.—San Zaccaria y Santa Isabel padres del Bautista, San Eustasio, San Félix y Santo Domingo.

En la Capilla del Hospital celebra la Hermandad de la Caridad función de difuntos, con Misa solemne, á las diez de la mañana y por la tarde á las cuatro Vigilia y Sermón que predicará el Sr. D. Jacinto Pedrosa, terminando con el Responso.

Lunes.—San Leonardo, San Severo y San Atco.

En las Escuelas estará Su Divina Majestad expuesto todos los días de esta semana de tres á cinco de la tarde.

LIBROS RELIGIOSOS

Entretenimientos del Corazón Devoto con el S. C. de Jesús.

Manual de Sacristanes.

Oficio Parro de la Virgen.

El Oficio del Domingo.

Anecdotario de Salvación.

Mes del Corazón de Jesús.

Granada



ALMACEN DE MADERAS
DE
ARTUBO ORTEGA ROMO
AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL
(La Cubana).-PALENCIA
PRECIOS ECONÓMICOS

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
34 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida
Dirigirse á los Subdirectores, Sres, Hijos de Grajal, Mayor anti-
gua, 154, Palencia.

50
céntimos
caja

Píldoras saludables de MUÑOZ

Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalajan la bilis y calúcas herpéticas. Combaten el estreñimiento y vicias humorales. De gran utilidad contra la hipertermia, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarse cuantos hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, excesivo trabajo intelectual ó en las comidas necesiten activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encogiéndome la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo duda, por 50 céntimos pide convencerse. V. MUÑOZ, Trafalgar, 29, quien envía por correo al mismo precio.—En Palencia, TUENTES, farmacia y droguería.



Curación segura del ESTRENIMIENTO por la
GASCARINE LEPRINCE

Estrenamiento tenaz, Atonía del intestino, Almorranas, Vahídos, Náuseas, Enfermedades del Hígado, Embarazo de Estómago, Dolores de Cabeza, Estrenamiento durante la Preñez y la Lactancia.
Envíase GRATIS una CAJA DE ENSAYO á toda persona que envíe sus señales al siguiente en España: A. ROS PUJATÓ.—BARCELONA
Conviene á todas edades y temperamentos

Almacén de carbones minerales y vegetales

de

ZOILO PERELETEGUI
frente al Portillo de la Plaza de Toros

Próxima la temporada de invierno y á fin de tenerlo en buenas condiciones, he almacenado grandes existencias de carbones de las mejores procedencias de Asturias, los cuales se sirven á domicilio á los siguientes precios:

Cck metalúrgico y para usos domésticos, á 2 pesetas 25 céntimos quintal (46 kilos).

Piedra granada y galleta á 2 id. id.

Hulla para herrerías, á 1'75 id. id.

EN VEGETAL HAY

Piña superior, bien seca y cribada á 1 peseta arroba.

Encina y Roble á 1 id.

Los encargos pueden hacerse en el comercio de Vaquero, Mayor principal.—Bocapitza.

Específicos nacionales y extranjeros	Productos químicos, farmacéuticos e industriales	Aguas minerales
Brillartina coreana	Esmalte de porcelana preparados para muebles de lujo	Pinturas preparadas
encáustico preparado para suelos	Aguas de Carabaya y Leches en todos colores	Barnices
Espumas para coches y finas de tocador	Droguería	Brochas y linceles
Pluteros, Desarandadores, Escobones, Escobas de mijo, Peines y Cepillos de todas clases	MELCHOR TORIO	Aqua de Colonia de Oribe en frascos de gran lujo
Brillo para el planchado	PALENCIA	Artículos de perfumería
Bolas maravillosas para lavar y quitar manchas de la ropa blanca y de color	Iñor pral., 18, SI 188	Extractos esenciales
A las lavanderas Lega-Aguila	DIAMANTFERRO	Depósito
privilegiada para la colada y lavado de las ropas	Pintura inoxidable ó impermeable para la conservación de toda clase de hierros y aceros	Pomada de Fuego del doctor Ceceiro y Serrano para Veterinaria

TRASLADO

El almacén de cartidos de Angel Velarde se trasladará desde el dia 15 de Noviembre próximo, por mejorar de local, á los portales de la casa calle Mayor principal, núm. 55, frente al comercio de D. Francisco Durán.

Tiene puerta accesoria á la Plaza Mayor.

AMA DE CRIA

Soltera, leche de siete meses, para casa de los padres; dará razón en Villada D. Zeilo Zuezagoitia.

SASTRERIA

de JULIAN GÓMEZ (sordo-mudo)

Se confecciona toda clase de prendas con esmero, á precios sumamente económicos.

Calle de Perezuecos, núm. 1, frente al Selón.

MAPA DE LA DIÓCESIS Y PROVINCIA DE PALENCIA

publicado por el sobrestante de obras públicas D. Francisco Pérez Nanclares, bajo los auspicios del Excmo. e Ilustrísimo Sr. Obispo de esta diócesis.

En él se comprenden los pueblos todos de la diócesis y de la provincia, los accidentes topográficos y cuantos detalles deben figurar en una buena carta geográfica.

Mide 1'80 metros por 1'10 y su estampación litográfica a varias tintas no deja nada que desear.

Resulta de gran utilidad para las personas estudiantes y está llamado á prestar excelentes servicios en los colegios y escuelas de la provincia, así como en todas las oficinas que se relacionen con la administración civil y la diocesana.

Se halla de venta, al precio de 10 pesetas, en la imprenta de este periódico.

LIBROS RELIGIOSOS

Cartas á Teofila, por el P. Valencina.

Cartas á Margarita, por el P. Valencina.

De venta en la imprenta de este periódico.

Invitación para participar á la próxima

Gran Lotería de Dinero

500,000
Marcos
6 aproximadamente

Pesetas 750,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo

Especialmente:

1 Premio	300000
1 Premio	200000
1 Premio	100000
2 Premios	75000
1 Premio	70000
1 Premio	65000
1 Premio	60000
1 Premio	55000
2 Premios	50000
1 Premio	40000
1 Premio	30000
2 Premios	20000
26 Premios	10000
56 Premios	5000
106 Premios	3000
206 Premios	2000
812 Premios	1000
1518 Premios	400
36952 Premios	155

Marcos 11,764,525

6 sean aproximadamente

Pesetas 18,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los sorteos indicados 59,180 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000 en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en sexta á 75,000, y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000 especialmente 300,000 200 Marcos &c.

La casa Infraserita invita por la presente á interesararse en esta gran lotería de dinero. Las personas que envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, extendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original entero: Pesetas 9.—

1 Billete original medio: Pesetas 4'50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convenga á los interesados los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituído. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del sorteo.

10 de Noviembre de 1899

VALENTIN Y C.

Exp. adalidaria general de Loterías

HAMBURGO

Alemania

Para orientarse se envía gratis y franqueo el prospecto oficial á quien le pida.

MUSEO DE MÉNDEZ - Mayor pral., 70 y Castaño, 1

MUSEO DE MÉNDEZ - Mayor pral., 70 y Castaño, 1